



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-05572659-E-UBA-DME#SSA_FFYB - MBMM - Ana LUGONES - Designación de Jurados de Tesis.

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la candidata al título de Magíster de la Universidad de Buenos Aires en Biología Molecular Médica Ana Clara LUGONES presenta su Trabajo de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con lo previsto en la Resolución (CS) N° 8483/14 la Comisión de la Maestría en Biología Molecular Médica elevó una nómina de especialistas en la materia de que se trata, a fin de que se designe el Jurado que deberá entender en la misma.

Por ello, de acuerdo a lo aconsejado por la COMISIÓN DE LA MAESTRÍA EN BIOLOGÍA MOLECULAR MÉDICA y atento lo establecido en la sesión de fecha 26 de octubre de 2021:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR el Jurado que deberá dictaminar sobre la Tesis presentada por la candidata al título de Magíster de la Universidad de Buenos Aires en Biología Molecular Médica Ana Clara LUGONES, titulada: “Modulación de la expresión de E-Cadherina por Glipicano-3 en cáncer de mama humano”, realizada bajo la Dirección de

la Dra. María Giselle PETERS, en la forma que se consigna a continuación:

TITULARES

Andrea RANDI

Vanina MEDINA

Albana GATTELLI

SUPLENTES

Ariel Pablo LÓPEZ

Adriana CASAS

ARTÍCULO 2º.- Regístrese; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento, notificaciones y demás efectos; cumplido, archívese.